

## OBSERVACIONES:

- El período de prácticas en el Centro/ Fundación/ Organismo es del 07 de noviembre al 20 de enero de 2017.
- Los Seminarios de Preparación tendrán lugar los días 2,3 y 4 de noviembre de 2016, y las franjas horarias serán las que determine vuestro Tutor-Uva.
- En cuanto a la Jornada de Acogida en el Centro Educativo, se recomienda consultéis la página web del Centro, ya que ahí constará el día y hora en que seréis recibidos por el Director y/o Coordinador de prácticas.
- El nombre y apellidos del maestro-Tutor que aparece en los listados es un dato orientativo, ya que la adjudicación definitiva del mismo se hará cuando os incorporéis al Centro Educativo.
- Habréis de cumplir escrupulosamente el calendario y el horario establecido por el Centro de prácticas.
- Llevaréis a cabo cuantas tareas os encomienden y asistiréis a las reuniones que vuestros tutores estimen convenientes.
- Habréis de guardar la cláusula de confidencialidad de los datos que os faciliten.

### **Importante:**

- Habréis de estar en posesión del certificado de estar exento de aparecer en el registro de “Delitos sexuales”, tal y como estipula la normativa vigente.

Para obtenerlo, lo podéis solicitar por vía telemática, si tenéis firma electrónica. En caso contrario, en el Edificio de Usos Múltiples – 3ª Planta – os lo expiden en el acto y es gratuito.

Una vez tengáis el documento, hay que entregarlo en el Negociado de la Feyts. En caso de que tuvierais que entregarlo por la tarde, lo dejáis en Conserjería y se lo harían llegar al Negociado.

Aquel estudiante que no esté en posesión de dicho Certificado será excluido de la lista del centro educativo que le fue asignado.

